



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:30 horas del día 16 de Setiembre 2021, se reunieron haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, Unirse con Google Meet, meet.google.com/zzt-rdns-tpe, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado FIARN y los miembros, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, Mg. Américo Carlos Milla Figueroa y Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, actuando como Secretaria Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dio inicio a la Sesión.

Se aprueba el [ACTA N° 16_2021_CD.UPG.FIARN](#) del 02 de setiembre 2021 sin observaciones.

Despacho

No se tiene documentos para despacho.

Informe:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas: da cuenta, sobre la visita de la Comisión Permanente de Fiscalización, que se cumplió con toda la documentación requerida.

Pedido

1.- ENCARGAR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO

AGENDA:

1. Revisión de las preguntas de la ENCUESTA SOBRE EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS DEL EGRESADO UPG-FIARN-UNAC.
2. Constancia de Egreso Mata Vara Andrés Avelino.
3. Solicito ampliación del tiempo de corrección del Proyecto de Tesis titulada "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE UN PROCESO ENZIMÁTICO TEXTIL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS PARTÍCULAS SUSPENDIDAS MEDIANTE SEDIMENTACIÓN GRADUAL Granda Romero Fabiola Alexandra Y Granda Romero José David.
4. Aprobación la designación del Jurado Revisor del Informe Final de la Tesis titulada: "LA GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL BIENESTAR LABORAL DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD MINA DE LA UNIDAD MINERA YANACANCHA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ANCASH, 2020", presentado por Rondan Lázaro Elizabeth.
5. Designación de un Miembro del Comité Interno de Calidad.

Desarrollo de la Agenda

1. Que, visto la revisión de las preguntas de la encuesta sobre el logro de las competencias del egresado UPG-FIARN-UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.



ACUERDO 01:

APROBAR, las preguntas de la Encuesta sobre el Logro de las Competencias del Egresado, y se enviará a todos los egresados de la Unidad de Posgrado de la FIARN, de esa manera los resultados será ayudar para realizar el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible.

2. Que, visto el expediente 343_UPGF_09.09.2021, del egresado **MATA VARA ANDRÉS AVELINO**, solicita Constancia de Egreso de la Maestría.

Se verificó los requisitos que presento el egresado, para la obtener la Constancia de Egreso

01. Solicitud	<input checked="" type="checkbox"/>
02. Certificado de Estudio	<input checked="" type="checkbox"/>
03. Constancia de NO ADEUDAR	<input checked="" type="checkbox"/>
04. Informe Económico 2019-A, 2019-B y 2020-A	<input checked="" type="checkbox"/>
05. Recibo de Pago	<input checked="" type="checkbox"/>

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 02:

APROBAR, la Constancia de Egreso, para seguir con el trámite correspondiente.

3. Que, visto el expediente 346_UPGF_10.09.2021, solicitan ampliación del tiempo para el levantamiento de observaciones del proyecto de tesis **“TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE UN PROCESO ENZIMÁTICO TEXTIL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS PARTÍCULAS SUSPENDIDAS MEDIANTE SEDIMENTACIÓN GRADUAL”**, presentado por los bachilleres Granda Romero Fabiola Alexandra Y Granda Romero José David.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

AMPLIAR, el levantamiento de las observaciones de la tesis, en un plazo de hasta treinta (30) días calendarios a partir de la recepción del documento enviado a los tesisistas del Proyecto de Tesis titulado: **“TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE UN PROCESO ENZIMÁTICO TEXTIL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS PARTÍCULAS SUSPENDIDAS MEDIANTE SEDIMENTACIÓN GRADUAL”** presentado por Granda Romero Fabiola Alexandra Y Granda Romero José David.

4. Que, visto el expediente 315_UPGF_31.08.2021, solicita aprobación y la designación del jurado revisor del informe final de la tesis titulada: **“LA GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL BIENESTAR LABORAL DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD MINA DE LA UNIDAD MINERA YANACANCHA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ANCASH, 2020”**, presentado por Rondan Lázaro Elizabeth.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.



ACUERDO 04:

DESIGNAR el Jurado Revisor de la Tesis titulado: **“LA GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL BIENESTAR LABORAL DEL ÁREA DE ELECTRICIDAD MINA DE LA UNIDAD MINERA YANACANCHA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ANCASH, 2020”**, elaborado por la egresada **ELIZABETH GISELA RONDAN LAZARO**, a los siguientes docentes:

❖ MTRO. LUÍS ENRIQUE LOZANO VIEYTES	PRESIDENTE
❖ Ms. C. ALEX WILLY PILCO NÚÑEZ	MIEMBRO
❖ MG. VICTOR LEON GUTIERREZ TOCAS	MIEMBRO
❖ DRA. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA	MIEMBRO

5. Que, visto la designación de un MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 05:

ACTUALIZAR, la conformación del **COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES** de la UNAC, el cual está integrado por:

❖ Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS	PRESIDENTA
❖ DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA	MIEMBRO
❖ MG. JANET MAMANI RAMOS	MIEMBRO
❖ MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES	MIEMBRO
❖ EGRESADO DAVID ENRIQUE DIAZ PEÑA	MIEMBRO
❖ ESTUDIANTE SAMUEL CARLOS REYNA MANDUJANO	MIEMBRO

Orden del Día

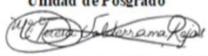
1.- Que, visto el pedido de la directora sobre la encargatura de la DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO de la FIARN.

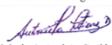
Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 06:

ENCARGAR como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al **MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES**, por el tiempo del 04 de octubre al 29 de octubre del 2021.

Siendo las 11:30 horas del día 16 de Setiembre del 2021 se dió por concluida la Sesión Ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado

Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado

Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaría Académica del Comité Directivo